



Panorama sociolaboral de la mujer en España

Boletín elaborado por el Área de Estudios y Análisis del CES

MUJERES Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES

De acuerdo con la definición adoptada por el Consejo de Europa en el año 1998, el concepto de dependencia alude a "aquel estado en el que se encuentran las personas que, por razones ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal". Entre las actividades de la vida diaria a que se refiere esta definición –actualmente, la más aceptada– se distinguen habitualmente dos tipos: las básicas o de cuidado personal y funcionamiento físico; y las instrumentales, asociadas con interacciones más complejas con el entorno, como la realización de tareas domésticas, las compras o la administración.

En la actualidad, según la estimación recogida en el "Libro blanco" del IMSERSO *Atención a las personas en situación de dependencia en España*¹, casi dos millones y medio de personas padecen discapacidades para la realización de las actividades de la vida cotidiana y un millón y medio precisan de ayuda para las tareas domésticas. De ellas, 959.890 se consideran dependientes en algún grado, por lo que tienen necesidad de apoyo para su supervivencia².

Aunque las situaciones de dependencia afectan a todo el espectro de edades, se trata fundamentalmente de personas que superan los 65 años de edad y que viven en domicilios particulares, siendo atendidos mayoritariamente de manera informal.

POBLACIÓN DEPENDIENTE EN DOMICILIOS FAMILIARES Y RESIDENCIAS

	Domicilios	Residencias	Total
Moderados	688.226	58.166	746.392
Graves	539.225	43.044	582.269
Severos	260.459	59.787	320.246
Total	1.487.910	160.997	1.648.907

Fuente: IMSERSO, *Atención a las personas en situación de dependencia en España* ("Libro Blanco"), 2005.

Así, la atención que se presta en España (y en general en los países de la Europa mediterránea) a quienes lo precisan por no poder valerse por sí mismos continúa siendo de carácter familiar. Y recae básicamente en las mujeres.

Tal como se recoge en la encuesta sobre *Cuidados a las personas mayores en los hogares españoles* del IMSERSO³, el 84 por 100 de las personas encargadas de atender a los mayores dependientes son mujeres, proporción que se ha incrementado en los últimos diez años (en 1994 el IMSERSO realizó otra encuesta sobre la población cuidadora) en más de un punto. Este dato pone de manifiesto que la responsabilidad socialmente atribuida a las mujeres en el entorno privado no cede en la práctica en favor de un reparto más equilibrado de las tareas, sino que la atribución de roles en función del sexo parece mantener su pauta más tradicional, al menos en el ámbito doméstico y particularmente en lo que concierne a los cuidados

altruistas. No obstante, los datos referidos confirman también un incremento del apoyo que reciben las responsables de los cuidados por parte de otros miembros de los hogares en las tareas de atención. Las hermanas, los esposos y las hijas e hijos son, por ese orden, los que con más frecuencia ayudan a las cuidadoras, y todos ellos han aumentado su participación entre 1994 y 2004. Pero lo más destacable es, quizá, el incremento de la proporción de hijos varones implicados: si hace diez años era del 10 por 100, en la actualidad alcanza el 19 por 100, acercándose a los otros grupos y consolidando la tendencia del cuidado a los dependientes en su entorno familiar más próximo.

En cuanto a las edades de las personas dispensadoras de cuidados informales, la media se sitúa en los 53 años, lo que supone un envejecimiento medio de un año a lo largo del decenio transcurrido entre las dos ediciones de la encuesta.

PERFILES PERSONALES BÁSICOS DE LAS PERSONAS QUE CUIDAN DEPENDIENTES EN ESPAÑA, 2004

(Distribución por sexos en porcentajes. Edad media en años)

Perfiles básicos	Cuidadores (A)	Población total (B)	Diferencia (A-B)
Sexo (% total grupo)			
Hombre	16,4	49,1	-32,7
Mujer	83,6	50,9	32,7
Edad media (años)	52,9	46,2	6,7

Fuente: IMSERSO, *Atención a las personas en situación de dependencia en España* ("Libro Blanco"), 2005.

Una aproximación con mayor detalle permite ver que, si bien la mayor parte del colectivo de cuidadores tiene edades comprendidas entre los 50 y los 59 años (28 por 100 del total) un grupo cuantitativamente muy similar se sitúa entre los 40 y los 49 (24 por 100) y una proporción menos cuantiosa, aunque también importante, cuenta entre 30 y 39 años de edad. Se trata, pues, de mujeres que se encuentran todavía en edad laboral, pero la gran mayoría de ellas está fuera del mercado de trabajo.

El perfil mostrado por este colectivo se corresponde, por tanto, con el modelo tradicional de hogar, en el que las mujeres desempeñan funciones de mantenimiento del entorno doméstico, incluyendo las labores de cuidado de las personas que no se valen por sí mismas. En la mayor parte de los casos conviven también con su descendencia (67 por 100) –no en vano, el tamaño medio de los hogares de las personas cuidadoras es de 3,8 miembros– y una tercera parte de esa descendencia no ha alcanzado la mayoría de edad, por lo que la dependencia derivada de la aparición de discapacidades se une en muchas ocasiones con la que tiene que ver con esta otra. La opción residencial más frecuente en el colectivo atendido es, además, la convivencia con familiares, principalmente con los hijos, aunque una importante proporción de dependientes vive con su pareja, especialmente en el caso de los hombres, lo que unido a la permanencia de los hijos en el hogar supone más cargas familiares.

En consonancia con esas pautas de convivencia, la relación que une a los atendidos con los cuidadores suele ser de parentesco muy próximo. Así, en el 57 por 100 los casos son los hijos –en especial las hijas– quienes asumen la tarea del cuidado. Esta opción, lejos de disminuir, parece haberse consolidado en los últimos diez años, habiendo aumentado en más de cinco puntos porcentuales desde 1994. También se incrementó, aunque de manera mucho más modesta, la proporción de dependientes que son atendidos habitualmente por sus cónyuges. Las demás opciones parecen haber

¹ IMSERSO, 2005.

² Datos elaborados a partir de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (1999) y de la información sobre residencias colectivas recogida por el IMSERSO.

³ Los datos empleados para este artículo proceden de un avance.

perdido fuerza, destacando la gran reducción del número de ancianos cuidados por sus nietas y nietos, que pasó de suponer casi el 17 por 100 al 5,5 por 100 en el decenio considerado.

La atención a las personas de edad avanzada en situación de dependencia, que supone la asistencia en las tareas que se han citado, implica además labores de cuidado de la salud. La gran mayoría de los ancianos atendidos de manera informal padecen alguna enfermedad o sigue algún tratamiento médico, según declaran los propios cuidadores (95 por 100), lo que añade complejidad a la labor de apoyo en el hogar.

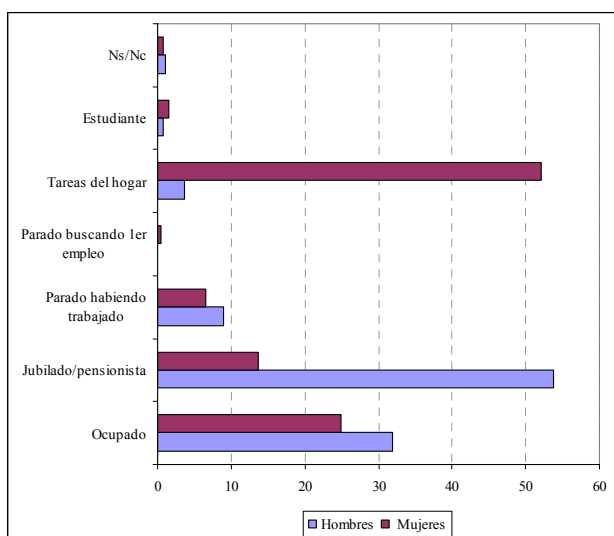
Siguiendo los datos de la citada encuesta del IMSERSO referidos al nivel de estudios y a la situación laboral de las personas cuidadoras, en los últimos diez años se ha reducido la proporción de personas sin estudios y ha aumentado la de la población con estudios primarios. En la actualidad, un 17 por 100 de los cuidadores no posee estudios, en tanto que un 43 por 100 ha terminado los estudios primarios. Sólo siete de cada cien cuidadores tienen, en cambio, estudios universitarios.

En lo que se refiere a las ocupaciones, como se ha dicho más arriba, la mayoría se encuentra fuera del mercado de trabajo. Algo más de la mitad del colectivo femenino que desempeña la labor de atención tiene como ocupación principal las tareas del hogar, pero una cuarta parte está ocupado en el mercado laboral, compatibilizando el trabajo asalariado con las tareas de atención a los mayores. El resto recibe alguna pensión o ha alcanzado la jubilación. En el caso de los hombres, la distribución de las ocupaciones es bien distinta. La mayoría de los que cuidan a los dependientes han esperado a la jubilación para asumir esa tarea (54 por 100), mientras que casi el 10 por 100 está en situación de paro y solamente el 4 por 100 declara ocuparse principalmente de las tareas del hogar (debe tenerse presente que los varones representan solo un 16 por 100 del total del colectivo de cuidadores).

Aunque la mayoría de las mujeres que se encargan del cuidado de los mayores tiene como ocupación principal las tareas del hogar, existe un importante segmento que compatibiliza el trabajo remunerado con esa responsabilidad. En el Informe CES 3/2003⁴, se recordaban algunos de los efectos del reparto de tareas derivados de la división sexual del trabajo. Entre ellos, se citaba la restricción de la libertad de las mujeres en la elección de su actividad, merced a su adscripción cultural a las tareas de atención al resto de los miembros de la familia, perpetuando su anclaje en la esfera doméstica, pero también el aumento de la carga de trabajo debido a la suma de las obligaciones laborales y familiares entre quienes se han incorporado al mercado de trabajo.

RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DE LAS PERSONAS CUIDADORAS, POR SEXO, 2004

(Porcentajes sobre el total de cuidadores en cada sexo)



Fuente: IMSERSO, *Atención a las personas en situación de dependencia en España* ("Libro Blanco"), 2005.

4 Segundo Informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española, aprobado en la sesión ordinaria del Pleno de 10 de diciembre.

El número medio de actividades para las que la población mayor dependiente precisa de ayuda es de 14 y son las relacionadas con las gestiones fuera del domicilio las que requieren atención con más frecuencia por parte de otras personas. Así, la realización de gestiones y compras y las visitas al médico son las tareas más habituales, debido a su complejidad (suelen implicar lectura y cumplimentación de documentos e impresos, manejo de dinero, etc.), pero las tareas domésticas y las de cuidado personal presentan también una gran demanda.

Atendiendo a los tipos de ayuda que efectivamente prestan los cuidadores, destacan las actividades cotidianas, entre las se encuadran las citadas en el párrafo anterior, que son realizadas mayoritariamente por las mujeres (en torno al 85 por 100 de los casos). Las labores domésticas, para las que nueve de cada diez personas dependientes necesitan apoyo son realizadas también fundamentalmente por mujeres. En cuanto a los cuidados personales, que tienen una demanda algo inferior, aunque muy importante (76 por 100), se reparten de manera similar al resto, salvo en pequeños matices, como en el caso concreto de la ayuda para moverse o caminar por la casa, en las se detecta una implicación masculina ligeramente superior, aunque, en todo caso, mucho más baja que la de las mujeres cuidadoras.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE LOS DEPENDIENTES NECESITAN AYUDA, POR SEXO DEL CUIDADOR

(Porcentajes de respuestas en cada actividad)

	Demanda	Ayuda prestada	
		Hombres	Mujeres
Tareas domésticas	89,3	15,2	84,8
Actividades cotidianas	92,1	16,1	83,9
Cuidados personales diarios	76,1	15,5	84,5

Fuente: IMSERSO, *Cuidados a las personas mayores en los hogares españoles*. Avance de resultados, 2005.

Consecuentemente, las repercusiones en el desarrollo de la vida diaria de hombres y mujeres han de ser distintas. Atendiendo a las evaluaciones que los propios cuidadores han hecho sobre esta cuestión, deben destacarse algunos datos de conjunto que revisten especial interés: seis de cada diez manifiestan sufrir consecuencias negativas en los ámbitos profesional y económico, ocho de cada diez declaran ver limitado el disfrute de su tiempo libre o de la vida familiar y casi seis aluden a problemas de salud relacionados con la carga del cuidado de los mayores. Además, en muchos aspectos las percepciones sobre la presión que ejerce el encargarse de la atención a los mayores ha aumentado su carácter pesimista, habiéndose resentido especialmente el disfrute del tiempo de ocio, la disposición de tiempo para cuidar de uno mismo y la posibilidad de emprender una carrera profesional.

INCIDENCIAS DE LA ATENCIÓN EN LA VIDA DE LOS CUIDADORES, POR SEXO, 2004

(Porcentaje de respuestas en cada incidencia)

	Total	Hombres	Mujeres
Aspectos profesionales/económicos	61,1	49,4	63,4
No puede plantearse trabajar fuera de casa	26,4	9,9	29,7
Tiene problemas económicos	15,1	21,7	13,8
Ha tenido que dejar de trabajar	11,7	4,1	13,2
Ha tenido que reducir su jornada de trabajo	11,2	9,6	11,5
Tiene problemas para cumplir sus horarios	10,7	9,3	11
Su vida profesional se ha resentido	7,2	6,6	7,3
Ocio, tiempo libre y vida familiar	80,2	81,4	79,9
Ha tenido que reducir su tiempo de ocio	61,8	64,5	61,2
No puede ir de vacaciones	38	42,6	37,1
No tiene tiempo para frecuentar a sus amistades	31,8	38,4	30,5
No tiene tiempo para cuidar de sí mismo	27,2	20,1	28,6
No tiene tiempo para cuidar a otras personas	17,4	15,5	17,7
Tiene conflictos con su pareja	7	6,6	7,1
Aspectos relativos a la salud	55,6	41,6	58,3
Tiene al menos un problema	85,4	83,8	85,7
Se encuentra cansado	32,7	24,8	34,2
Se ha deteriorado su salud	27,5	19,2	29,2
Se siente deprimido	18,1	13,5	19
No tiene ningún problema	14,7	17,3	14,3
Ha tenido que ponerse en tratamiento	11,8	4,1	13,3
Otros problemas	0,6	1,4	0,4
No contesta	1,3	1,8	1,2

Fuente: IMSERSO, *Cuidados a las personas mayores en los hogares españoles*. Avance de resultados, 2005.

Estas percepciones no se manifiestan de forma homogénea, sino que parecen relacionarse con las circunstancias vitales y en especial con las condiciones profesionales. Así, es destacable el hecho de que sean muchas más las mujeres que consideran que no pueden siquiera plantearse trabajar fuera del entorno doméstico debido a su responsabilidad con los mayores (30 por 100 frente al 10 por 100 de los hombres cuidadores) y las que han tenido que abandonar su trabajo para hacerse cargo de las responsabilidades domésticas.

En el plano de la salud, se detectan también diferencias significativas entre hombres y mujeres. Así, es mucho más frecuente entre ellas encontrar problemas de falta de salud (41 frente a 58 por 100), y ello en varios aspectos concretos. En primer lugar, son más las mujeres que se sienten cansadas y las que se encuentran deprimidas. Pero además, son también ellas las que con mayor frecuencia afirman que su salud se ha deteriorado (29 por 100, frente al 19 por 100 de los hombres) y las que reconocen que han tenido que ponerse en tratamiento médico (13 por 100, frente al 4 por 100 de los hombres).

El disfrute del tiempo libre también se ve afectado por la dedicación a las tareas de cuidado. Ocho de cada diez cuidadores manifiestan haber tenido que reducir su tiempo de ocio o de vida familiar por ese motivo. La mayoría dice haberse visto en la necesidad de reducir su tiempo de libre disposición, merced a la carga de trabajo añadida y cuatro de cada diez afirman que ni siquiera pueden irse de vacaciones.

La falta de tiempo para el cuidado personal se atribuye también con cierta frecuencia a la presencia de los mayores con necesidad de apoyo cotidiano. Así, el 27 por 100 se queja por ese motivo, que es por otra parte, más habitual en las mujeres que en los hombres.

Parece, pues, que la tarea de atención a la dependencia, que se asume mayoritariamente como responsabilidad moral y que produce satisfacción personal a quien la lleva a cabo (ocho de cada diez cuidadores), es también generadora de problemas en la vida cotidiana. Por esa razón, la mayoría de las mujeres que se encuentran con esta carga reclaman el apoyo de servicios públicos de atención para sus mayores, en las modalidades de atención a domicilio y en centros de día para dependientes.

Según un estudio reciente del Instituto de la Mujer, el 51,2 por 100 de las mujeres y el 40,6 por 100 de los hombres opinan que la conciliación de la vida familiar y laboral es complicada o muy complicada, percepción que entre las mujeres ocupadas es más acusada (54,4 por 100). Además, el 65 por 100 de las amas de casa manifiestan su deseo de tener una ocupación remunerada fuera del hogar, pero cuando se pregunta por los factores considerados en la elección del puesto de trabajo, un 20,7 por 100 consideran la compatibilidad con las responsabilidades familiares frente al 9,4 por 100 de los varones. La conciliación constituye un problema para el 46 por 100 de la población, por lo que ante estas dificultades, hasta el 65 por 100 se manifiesta dispuesta a pagar más impuestos a cambio de una mejora de los recursos de apoyo para los cuidados familiares.

Sin embargo, los derechos de conciliación recogidos en la legislación no son utilizados por gran parte de la población con experiencia laboral (58 por 100) y son desconocidos por la mayoría de la población en edad laboral (84 por 100); también se muestran ciertas dificultades para su ejercicio, pues el 11,2 por 100 de las mujeres dice haber sufrido consecuencias laborales no deseadas por hacer uso de ellos.

El abandono de la ocupación remunerada por motivos familiares y personales continúa siendo un fenómeno femenino. En el año 2004, cerca de 95.000 mujeres habían dejado su empleo por estas razones, frente a 3.500 varones. Pero al considerar estas cifras en proporción al total de ocupados, parece que hay cierta tendencia a la reducción de la frecuencia de abandonos en los últimos años, tanto entre las mujeres como entre los varones.

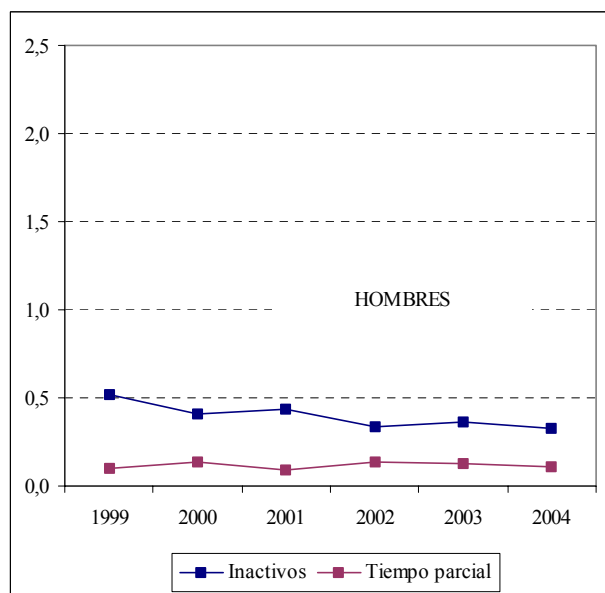
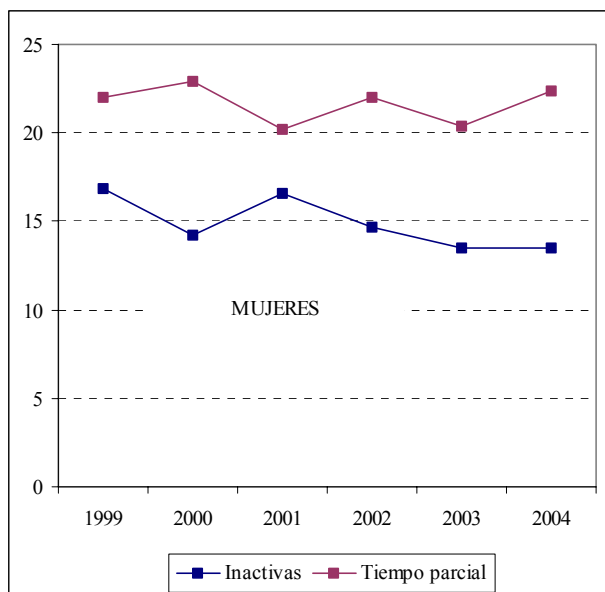
En el nº 32 de este *Panorama* se explicó que esta decisión es más frecuente entre las mujeres en las ocupaciones sin cualificación (33,7 por 100) y en las de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio (27,5 por 100). También en estas mismas ocupaciones es donde con más frecuencia las mujeres que trabajan a tiempo parcial declaran que han optado por una jornada de este tipo debido a sus obligaciones familiares (29,4 y 27 por 100 respectivamente). Por ello, cabría suponer que, al menos en estas ocupaciones, el trabajo a tiempo parcial puede ser una alternativa al abandono de la actividad laboral. Si algunas de las características de estos tipos de ocupaciones, con jornadas de trabajo más irregulares o en fines de semana, probablemente dificultan la compatibilización de la vida laboral y familiar y aumentan la probabilidad de abandono, la posibilidad de trabajar a tiempo parcial en ellas puede contribuir a reducir ese efecto.

Pero el trabajo a tiempo parcial sigue siendo escasamente usado en España (8,6 por 100 en 2004) frente a la Europa de los quince (19,3 por 100) o de la Europa ampliada (17,7 por 100). Y no se observa, en la evolución de las ocupadas a tiempo parcial por motivos familiares en proporción al total del empleo femenino, un ascenso paralelo al descenso que se acaba de señalar en los abandonos. En el caso español el trabajo a tiempo parcial por motivos familiares es, por otra parte, mucho menos frecuente que en la pauta europea. La frecuencia con que el cuidado de las personas dependientes se manifiesta como motivo en la elección de esta jornada es un 12,3 por 100 en España, frente a un 31,5 por 100 en UE-15, y un 30,4 por 100 en la UE-25.

GRÁFICO DEL TRIMESTRE:

MOTIVOS FAMILIARES Y SITUACIÓN LABORAL, 1999-2004

(Inactivos y trabajando a tiempo parcial por cada 1.000 ocupados en cada sexo, medias anuales)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

CONCEPTOS		Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en puntos)	
					Sobre el periodo anterior	Sobre igual periodo del año anterior
Tasa de actividad (1)	Hombres	1	4° Trim. 2004	68,2	-0,2	0,3
	Mujeres	1	4° Trim. 2004	45,8	0,5	1,3
Tasa de empleo (2)	Hombres	1	4° Trim. 2004	62,9	0,0	0,7
	Mujeres	1	4° Trim. 2004	39,1	0,4	1,6
Tasa de paro (3)	Hombres	1	4° Trim. 2004	7,8	-0,3	-0,7
	Mujeres	1	4° Trim. 2004	14,6	0,0	-1,1
Índice de asalarización (4)	Hombres	1	4° Trim. 2004	79,8	0,0	0,2
	Mujeres	1	4° Trim. 2004	85,7	0,1	0,2
Índice de Temporalidad (5)	Hombres	1	4° Trim. 2004	31,1	-0,2	1,1
	Mujeres	1	4° Trim. 2004	35,6	-0,2	0,5

INDICADORES SOCIOLABORALES

(fecha de cierre 26 de mayo de 2005)

CONCEPTOS		Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en porcentaje)	
					Sobre el periodo anterior	Sobre igual periodo del año anterior
Activas (Miles)	Total	1	4° Trim. 2004	8.438,2	1,5	4,6
	de 16 a 24 años	1	4° Trim. 2004	1.018,3	-4,9	-1,2
	de 25 a 34 años	1	4° Trim. 2004	2.797,4	1,6	3,3
	de 35 a 44 años	1	4° Trim. 2004	2.363,5	2,4	5,2
	de 45 a 54 años	1	4° Trim. 2004	1.593,0	4,2	8,8
	de 55 a 64 años	1	4° Trim. 2004	625,5	1,9	7,1
	Analfabetas	1	4° Trim. 2004	49,1	10,3	21,2
	Estudios primarios (incluso incompletos)	1	4° Trim. 2004	1.305,7	1,4	-1,4
	Estudios secundarios (1ª y 2ª etapa + Form. e inserc. lab. título de secundaria)	1	4° Trim. 2004	4.107,9	1,6	4,7
Estudios superiores (Doctorados y sin doctorado)	1	4° Trim. 2004	2.975,8	1,2	7,0	
Ocupadas (Miles)	Total	1	4° Trim. 2004	7.210,4	1,5	5,9
	de 16 a 24 años	1	4° Trim. 2004	751,6	-5,2	0,4
	de 25 a 34 años	1	4° Trim. 2004	2.383,3	1,2	5,8
	de 35 a 44 años	1	4° Trim. 2004	2.039,5	2,1	4,9
	de 45 a 54 años	1	4° Trim. 2004	1.423,1	4,1	9,6
	de 55 a 64 años	1	4° Trim. 2004	573,4	3,8	8,1
	Agricultura y pesca	1	4° Trim. 2004	265,5	11,6	-2,9
	Industria y construcción	1	4° Trim. 2004	927,5	1,3	6,4
Servicios	1	4° Trim. 2004	6.017,3	1,1	6,2	
Asalariadas (Miles)	Total	1	4° Trim. 2004	6.182,4	1,6	6,2
	Sector público	1	4° Trim. 2004	1.463,7	1,4	5,2
	Sector privado	1	4° Trim. 2004	4.718,6	1,7	6,5
	Con contrato indefinido	1	4° Trim. 2004	3.984,4	2,0	5,3
	Con contrato temporal	1	4° Trim. 2004	2.198,0	1,0	7,7
	En jornada completa	1	4° Trim. 2004	5.060,2	1,5	5,4
	En jornada parcial	1	4° Trim. 2004	1.122,2	2,2	9,7
No asalariadas (Miles)	Empleadoras	1	4° Trim. 2004	216,2	-4,0	3,9
	Autónomas y miembros cooperativas	1	4° Trim. 2004	611,2	3,5	8,4
	Ayudas familiares	1	4° Trim. 2004	163,8	-1,7	-8,3
Paradas (EPA) (Miles)	Total	1	4° Trim. 2004	1.227,8	1,4	-2,5
	de 16 a 24 años	1	4° Trim. 2004	266,6	-4,0	-5,5
	de 25 a 34 años	1	4° Trim. 2004	414,1	4,4	-8,7
	de 35 a 44 años	1	4° Trim. 2004	324,0	4,0	7,4
	de 45 a 54 años	1	4° Trim. 2004	170,0	5,3	3,0
	de 55 a 64 años	1	4° Trim. 2004	52,1	-15,4	-3,3
	Demandantes de primer empleo	1	4° Trim. 2004	192,8	-8,6	-16,8
	Menos de un año buscando empleo	1	4° Trim. 2004	700,78	6,9	2,7
	De uno a dos años buscando empleo	1	4° Trim. 2004	195,0	3,1	-10,1
Dos o más años buscando empleo	1	4° Trim. 2004	262,1	1,3	-11,0	
Paradas (INEM) (Miles)	(Miles)	2	Abril	993,6	-0,9	-2,5
Colocaciones (INEM) (Miles)	(Miles)	2	Abril	563,0	1,2	3,7
Contratos registrados (INEM) mujeres (Miles)	Indefinido	2	Abril	60,9	-2,8	5,5
	Temporal	2	Abril	522,3	0,5	5,7
	A tiempo completo	2	Abril	387,3	0,3	3,8
	A tiempo parcial	2	Abril	190,8	-0,7	6,8
	Formación Ley 63/97	2	Abril	3,2	1,2	8,1
	En prácticas	2	Abril	3,3	-6,7	3,4

NOTAS: (1) Cociente entre activos y la población de 16 y más años por 100; (2) Cociente entre ocupados y la población de 16 y más años por 100; (3) Cociente entre parados y activos por 100; (4) Cociente entre asalariados y ocupados por 100; (5) Cociente entre asalariados con contrato temporal y total de asalariados por 100.

Fuentes de los indicadores:

1. Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística.
2. Instituto Nacional de Empleo.